

Acuerdo de 27 de febrero, separando del destino de Tesorero del fondo de Instrucción pública de Granada, al que lo ejerce i nombrando á otro en su reposición.

EL GOBIERNO:

En uso de sus facultades,

ACUERDA:

1.º Sepárase del destino de Tesorero del fondo de Instrucción pública de Granada al señor don Francisco Castillo.

2.º Nómbrase para que desempeñe dicho destino al señor don José del Cármen Muñoz

3.º Comuníquese—P. N.—Managua, febrero 27 de 1867.
Solórzano.

—————o—————